



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° 428-13

Salta, 03 SEP 2013
Expediente N° 12.269/2006

VISTO: La nota presentada por Directora de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, Mg. Stella Maris Briones solicitando la designación de Directores y Codirectores de Trabajos Finales, presentados por Alumnos de la mencionada Carrera, y;

CONSIDERANDO:

Que a tal fin la Comisión Académica de la Carrera, adjuntó oportunamente, los Curriculum Vitae de los docentes externos que se proponen a tal fin.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento de la nota presentada por la Mg. Stella M. Briones y luego de su análisis y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 24 inc. b de la Resolución - CD – N° 488/04 y modificatoria 442/09, se designan los Directores y Codirectores propuestos.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/13, del 20/08/13)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar como Directores y Codirectores de los Trabajos Finales de la Carrera de Postgrado Especialización en Docencia Universitaria, propuestos por la Mg. Stella Maris Briones, Directora de la Carrera mencionada, a los siguientes profesionales:

| ALUMNO/A | TEMA | DIRECTOR/A Y CODIRECTOR/A |
|--------------------------|--|---|
| CATALINA VIRGINIA FARFÁN | Dificultades de los estudiantes de investigación en Enfermería, 5º año de la carrera de Enfermería, UNSa. 2.013. | ESP. SUSANA GARECA PROF. MARÍA ELENA LUNA Fac. de Humanidades. U.N.Sa. |
| NORMA EDITH RAMÍREZ | La incidencia de los planes de estudio en la cátedra de Química Orgánica | ESP. ING. GLORIA VILLAFLORES Facultad de Ingeniería. U.N.Sa. |



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **428-13**

03 SEP 2013

Salta,
Expediente Nº 12.269/2006

| ALUMNO/A | TEMA | DIRECTOR/A |
|---------------------|---|---|
| MARÍA LAURA ALMAZÁN | Cómo Desarrollar Trabajos Prácticos de Laboratorio que favorezcan la transferencia de los conocimientos de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Química Inorgánica de la carrera de Ingeniería Química. | MG. NÉSTOR HUGO ROMERO Facultad de Humanidades. U.N.Sa. |
| ANA ISABEL MASSIE | Detección de dificultades en el cursado de Química Agrícola de los estudiantes de Ingeniería Agronómica. Estrategias de mejoras. | Esp. VÍCTOR DAVID JUAREZ Fac. de Ciencias Naturales U.N.Sa. |

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Docentes designados, Alumnos, Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Julia Rivero
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Ursula Passamai de Zentore
Urs. URSULA I. PASSAMAI DE ZENTORE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa